

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE U	JSUARIO:		JES	US HER	NAND	O VIL	LAMIZAR	0	CTAVO		FE	CHA - H	ORA:		22/0	6/2024	23:	31:	19	
FACTOR DE BUSQUEDA:												IP:				165.22	.7.9	l		
				RA]			BLICA E					o.								
		JUZO	GADOS				PERIOR N DE PE					KA DE SEGU	JRI	DAD						
JUZGADO D	DE EPMS				(CIUD	AD					FECH	IA F	RECII	30 (DI	D/MM/.	AAA	A)		
JUZGADO DE EPMSCIUDADFECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)002BUCARAMANGA (SANTANDER)27/5/2022																				
NUMERO UNIC			Municipio 68001		cipio	Corp	oració	³n	Cod. Sala	ll ll		ns. acho	$ \Delta \Delta \dagger \Delta + \alpha $		Radi	No. icaciÃf	À³n	Re	ecurso	
RADICACIÃfâ€α	en					60)			00	000		2021		00158			00		
					1	l. DA	TOS DE	ΞL	PROCI	ESO										
AUTORIDAD RE	MITENTE]												CIUD	AD					
	FISCALIA 02 SECCIONAL DE LA EDA DE BUCARAMANGA 680016000000202100									001	5800-									
AUTORIDADES	JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE 68001600000 GARANTIAS AMBULANTE DE BUCARAMANGA																			
	FISCALIA 45 SECCIONAL 68001600000020210015800-																			
	JUZGADO DE BUCA			EL CII	RCUI	ТО С	ON FU	NC	CIÓN I	DE C	ONOC	CIMIENT	О	O 68001600000020210015800-						
		11											1							
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CON	IDENA	DOS	2		ТО	TA	L PRE	SOS	1		Ш	ESO PMS	S A CA	RGO		0		
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#	5 #6	5	#7	#8	#9	#10	#	ŧ11	#12	#13	#1	4	#15	
Folios		7																		
					2.I	DATC	S DE L	A	SENTE	NCI	A									
					SE	NTEI	NCIA AI	NT	ICIPAI	OA N	Ю									
IN	ISTANCIA	FALI	LADOR	A			FECH	ΙΑ	(DD/M	[M/A	AAAA)		EJ:	ECU	ΓORIA			cdn foli	io y ios	
JUZGADO 1 PENAL DE	L CIRCUITO C	ON FUN	NCIÓÌ				07/04/20	22				07/04	l/20	22			1 9	6		
EL JUZGADO 1º PENAL DEL CTO CON FUNCIONE																				
					I		IA DE L		SHECH	HOS										
						0	1/01/2019													
						3. CI	ASE D	E F	PROCE	SO										
Contra la Salud I	Publica															8023	3			

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

4. OBSERVACIONES



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:31:19
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

- E - NI 36816 REGRESA SIN PRESO SENT. ANGIE LIZETH - NIETO JAIMES// BESTDOC // MARISOL VALENZUELA ----- o ------

		ACTUACIONES DEL PROCESO		
FECHA	TIPO ACTUACIÃf"N	, ANOTACIÃf"N	CUADERNO	FOLIO
29/04/24	A Secretaria	SE AVOCA CONOCIMIENTO NUEVAMENTE POR RAZON DE COMPETENCIA RESPECTO DE ANGI LIZETH NIETO JAIMES. PRIODO DE PRUEBA 5 MESES 17 DIAS, RECOBRANDO SU LIBETAD EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2024. MARTHA RIOS	DIGITAL	
08/04/24	Al Despacho	- E - NI 36816 REGRESA SIN PRESO SENT. ANGIE LIZETH - NIETO JAIMES// BESTDOC // MARISOL VALENZUELA	BESTDOC	
23/08/23	Recepción de Memorial	DEVOLUCION DE OFICIO 1265 A MONCADA GAMBOA - ANDRES ARENAS		
14/07/23	Constancia Secretarial	SE ENVIA POR CORREO 472 OFICIO AL SENTENCIADO INFORMANDO VIGILANCIA DE LA PENA// PROCESO PASA AL PUESTO - DANNA CASTELLANOS	3	
16/05/23	A Secretaria	AVOQUESE EL CONOCIMIENTO DEL RPESENTE ASUNTO, POR RAZÃ"N DE COMPETENCIA. EN CONSECUENCIA: SE TIENE QUE E3L JUZTADO PRIMERO HOMOLOGO DE SAN GIL, MEDIANTE PROVEIDO DEL 1 DE DICIEMRE DE 2022 LE CONCEDIÃ" AL SENTENCIADO MONCADA GAMBOA EL SUSTITUTO DE LIBERTAD CONDICISONAL POR UN PERIODO DE PRUEBA DE 16 MESES 4 DIAS PREVIA SUSCRIPCIÃ"N DE DILIGENCIA DE COMPROMISO, RECOBRANDO SU LIBETAD EN LA MISMA FECHA. MARTHA RIOS		
14/04/23	Al Despacho	NI 36816 REGRESA EN FISICO EXPEDIENTE RESPECTO DE SENTENCIADO JONATAN - MONCADA GAMBOA ENTREGO A MARGARITA PARA ENTREGAR CON MEMORIALES EN DESPACHO PARA AVOCAR CONOCIMIENTO/ CONTENTIVO EN TRES CUADERNOS CON 19-31 Y 2 FOLIOS / SANDRA ALVAREZ		
08/02/23	EnvÃo Expediente por Competencia	Fecha Salida:8/02/2023,Oficio:410 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - MEDELLIN (ANTIOQUIA)	1	118
07/02/23	A Secretaria	SerÃa del caso continuar con el conocimiento de la presente actuaci \tilde{A}^3 n, si no se observara que se carece de competencia para ello, como quiera que seg \tilde{A}^0 n la informaci \tilde{A}^3 n que reposa en el aplicativo SISIPEC WEB, la interna ANGIE LIZETH NIETO JAIMES se halla privada de la libertad en el COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE PEDREGAL, por cuenta de este asunto. Por secretaria, REMĂTASE el expediente al Juzgado y OFÂCIESE a la Direcci \tilde{A}^3 n del COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE PEDREGAL. MARTHA RIOS		
20/12/22	Al Despacho	ENTRA AL DESPACHO PARA REVISION DEL PROCESO DOCUMENTACION QUE REMITE LA RECLUSION DE MUJERES DE BUCARAMANGA GIO	1	
25/11/22	Recepción de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL RM BUCARAMANGA REMITIENDO INFORME DE NOVEDAD Y REVOCATORIA DE DOMICILIARIA DE LA SENTENCIADA NIETO JAIMES ANGIE LIZETH - CON ANEXOS // marilu rodallega		
24/11/22	Recepción de Memorial	22-11-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL JUZ.1PCTO DE CONOCIMIENTO B/MANGA, DONDE REMITE PETICION ENVIADA DE LA RM BUCARAMANGA RESPECTO A INFORME DE VISITAS REALIZADAS A LA PPL ANGIE LIZETH - NIETO JAIMES, CON ANEXOS. //marilu rodallega	i	
01/11/22	Recepción de Memorial	31/10/2022 - SE RECIBE CORREO ELECTRÃ"NICO DE LA FISCALÃA DÉCIMA LOCAL DE BARRANCABERMEJA INFORMANDO QUE SE REALIZÃ" ENTREGA DE LA PL ANGIE LIZETH NIETO JAIMES AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE MEDELLÃN PEDEGRAL // LAURA	,	
20/10/22	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO - SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO OFICIO No. 3952 A LA RM BGA SOLICITANDO DAR DE BAJA DEL SISTEMA/ SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO A LA EPC EL BARNE BOLETA DE DETENCION No. 295// SIN PROCESO - DANNA		
20/10/22	A Secretaria	EXPÃDASE nuevamente boleta de detención en contra de NIETO JAIMES, conservando la nomenclatura de fecha 22 de junio de 2022, esto es, 295 y en ella inscrÃbase el Complejo Carcelario y Penitenciario Pedregal de MedellÃn; conforme a la solicitud previamente enunciada. De otro lado, en respuesta a la novedad reportada por el CPMSMBUC de Bucaramanga, de visitas fallidas al sitio de residencia de la penada NIETO JAIMES, infórmese que por auto del 22 de junio de 2022, se legalizó detención al tiempo que se precisó la detención real computable desde el 6 de noviembre de 2019 al 7 de abril de 2022, que corresponde a la sentencia condenatoria en la que se le negaron los beneficios y subrogados penales, ello con el fin que proceda a realizar la baja en el sistema de la penada en mención. MCR.	1	
19/10/22	Recepción de Memorial	19-10-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL AGENTE DE POLICIA CON DOCUMENTOS Y ASUNTO MODIFICACION BOLETA DE LIBERTAD / SE PASA COMO URGENTE AL DESPACHO - MAURICIO		
19/10/22	Al Despacho	AL DESPACHO CON MEMORIALES: CORREO ELETCRONICO DEL SPA REMITIENDO MENSAJE DEL PENAL SOBRE SENTENCIADA NIETO JAIMES ANGIE LIZETH// CORREO ELECTRONICO DEL PENAL INFORMANDO VISITAS FALLIDAS Y SOLICITUD POR FUGA A LA SENTENCIADA ANGIE LIZETH NIETO JAIMES TODA VEZ QUE NO HA SIDO POSIBLE LOCALIZARLA EN SU LUGAR DE RESIDENCIA // CORREO ELECTRONICO CON INFORME DEL INPEC INDICANDO QUE NO PUDO ESTABLECER COMUNICACIÃ"N CON LA ANGIE LIZETH NIETO JAIMES TODA VEZ QUE YA NO DESIDE EN EL DOMICILIO // - ELKIN	1	83

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

62

33

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:31:19
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

14/10/22 Constancia Secretarial	NI-36816se ENVIO OFICIO 2381, A LA OFICINA JUDICIAL O DE APYO DE SAN GIL ADJUNTANDO COPIA DE LA TOTALIDAD DEL EXPEDIENTE EN MODO DIGITAL, PARA REMITIR POR COMPETENCIA LAS ACTUACIONES DEL SENTENCIADO JONATHAN MONCADA GAMBOA PARA QUE CONTINUEN CON LA VIGILANCIA DE LA PENA PRESO POR OTRO PROCESO POR OTRA PARTE PASA EL PROCESO OROGINAL AL PUESTO PARA CONTINUAR CON LA VIGLANCIA DE LA INTERNA ANGE LIZETH NIETO JAIMES GIO	1
04/10/22 Constancia Secretarial	CON OFICIO 14269 SE ENVIA EL EXPEDIENTE COPIA A DIGITALIZACION PARA REMITIR EL PROCESO A LOS JUZGADOS DE EJECUCION DEPENAS DE SAN GIL INTERNO JONATHAN MONCADA GAMNBOA GIO	1
03/10/22 Recepción de Memorial	26/09/2022 SE RECIBE CORREO ELETCRONICO DEL SPA REMITIENDO MENSAJE DEL PENAL SOBRE SENTENCIADA NIETO JAIMES ANGIE LIZETH - MAURICIO	
$29/09/22$ Recepci $ ilde{A}^3$ n de Memorial	27-09-2022 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL PENAL INFORMANDO VISITAS FALLIDAS Y SOLICITUD POR FUGA A LA SENTENCIADA ANGIE LIZETH NIETO JAIMES TODA VEZ QUE NO HA SIDO POSIBLE LOCALIZARLA EN SU LUGAR DE RESIDENCIA - DANNA	
$26/09/22$ Recepci $ ilde{A}^3$ n de Memorial	23-09-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO CON INFORME DEL INPEC INDICANDO QUE NO PUDO ESTABLECER COMUNICACIÃ"N CON LA ANGIE LIZETH NIETO JAIMES TODA VEZ QUE YA NO DESIDE EN EL DOMICILIO - DANNA	
22/09/22 A Secretaria	SerÃa el caso entrar a emitir pronunciamiento respecto de la solicitud de remisión por competencia1 elevada por el EPMS SAN GIL respecto de JONATAN MONCADA GAMBOA sino se advirtiera que, este Despacho Judicial en auto calendado 17 de junio hogaño, ordenó remitir el expediente a los Juzgados de Ejecución de Penas de San Gil al observar que MONCADA GAMBOA se encontraba preso en el EPMS SAN GIL por cuenta del proceso radicado 2020-000069. Por lo anterior, insértese al proceso sin que amerite pronunciamiento, comoquiera que este Despacho Judicial ordenó remitir por competencia la causa seguida en contra del precitado. Finalmente, por el C.S.A dese cuenta del trámite secretaria adelantado conforme se indicó en auto del 17 de junio de 2022, lo anterior, revisando las actuaciones surtidas dentro de la presente causa, no se observa constancia de lo aquà ordenado. MCR.	1
13/09/22 Al Despacho	ENTRA AL DESPACHO COMUNICACION VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITANDO ENVIO DEL PROCESO A LOS J.E.P.M.S DE SAN GIL EL SENTENCIADO JONATHAN MONCADA GAMBOA SE ENCUENTRA PRESO EN DICHO ESTABLECIMIENTO. GIO	1
19/08/22 A Secretaria	SE CANCELA ORDEN DE CPATURA No. JCSJ 00131 A NOMBRE DE ANGIE LIZETH NIETO JAIMES MCR.	1
02/08/22 Al Despacho	SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO BOLETA DETENCION Y OFICIOS COMUNICA VIGILANCIA A NIETO JAIMES, PASO EXPEDIENTE AL DESPACHO CON SOLICITUD ENVIO EXPEDIENTE A SAN GIL RESPECTO DE MONCADA GAMBOA Y CANCELACION CAPTURA A NIETO JAIMES. GIO	1
05/07/22 Constancia Secretarial	SE ANEXA MEMORIAL - PROCESO PASA A PRIORITARIOS. ALICIA G.A.	1
22/06/22 A Secretaria	- DECLARASE que ANGIE LIZETH NIETO JAIMES, registra en este proceso una detención inicial de 29 MESES 1 DÃŒA DE PRISIÃ"N, que va del 6 de noviembre de 2019 (captura y medida de aseguramiento de detención domiciliaria) al 7 de abril de 2022, que corresponde a la fecha de la sentencia cuando se ordenó su captura para el cumplimiento de la pena intramural. Y queda pendiente por descontar de 28 MESES 29 DÃAS DE PRISIÃ'N. MCR.	
22/06/22 A Secretaria	Barrancabermeja, autoridad judicial, que en audiencia del 17 de junio de los corrientes, legalizó su captura. SE DISPONE: LÃBRESE BOLETA DE DETENCIÓN No. 295 ante LA RECLUSIÓN DE MUJERES DE BUCARAMANGA, Por secretarÃa cancelar orden de captura No. 00131 del 9 de mayo de 2022. MCR.	1
22/06/22 Recepción de Memorial	21-06-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE LA EPS SAN GIL SOLICITANDO QUE SE REMITA EL PROCESO DE JONATHAN MONCADA GAMBOA - DANNA	
22/06/22 Recepción de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE LA POLICIA DEJANDO A DIPOSICION A LA SENTENCIADA ANGIE LIZETH - NIETO JAIMES. //PASA A CITADORA ALICIA COMO URGENTE PARA PASAR AL DESPACHO. //marilu	
21/06/22 A Secretaria	SerÃa el caso avocar el conocimiento de la presente actuación respecto del sentenciado JONATAN MONCADA GAMBOA, identificado con la cédula de ciudadanÃa No. 1.095.924.235, si no se observara que se carece de competencia para ello, como quiera se evidencia que el (la) sentenciado, se encuentra detenido (a) en EPMS SAN GIL por cuenta del proceso radicado 2020-0000069, Corolario de lo anterior, se ordena remitir el expediente a los Juzgados homólogos de SAN GIL para lo de su competencia.	
21/06/22 A Secretaria	SE AVOCA CONOCIMIEBTO DEL PRESENTE ASUNTO POR RAZON DE CMPEECIA. PARA ANTE LAS AUTORIDADES POLICIA NACIOAL, SIJIN Y CTI DE LA FISCALIA. REITERAR ORDEN DE CAPTURA EN CONTRA DE ANGIE LIZETH NIETO JAIMES.//// En contestación al correo electrónico recibido en la fecha, por medio del cual el Fiscal Delegado ante los Jueces Penales y Promiscuos Municipales-seccional Magdalena Medio, Dr. Diego RamÃrez RÃos solicita información respecto de la ciudadana ANGIE LIZETH NIETO JAIMES, SE LE INFORMA QUE esta dependencia REQUIERE a ANGIE LIZETH NIETO JAIMES, dentro del radicado señalado con antelación. MCR.	1
21/06/22 Recepción de Memorial	17-06-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE LA FISCALIA SECCIONAL MAGDALENA MEDIO DONDE SOLICITA INFORMACION CON EL FIN DE RESOLVER SITUACION JURIDICA RESPECTO DE LA CIUDADANA ANGIE LIZETH NIETO JAIMES BAJO EL RADICADO 680016000000202100158, ADJUNTA ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL.//PASA A CITADORA COMO URGENTE PARA PASAR AL DESPACHO. //marilu	
17/06/22 Al Despacho	NI-36816 PARA AVOCAR CON PRESO Y CON AUTO QUE CORRIGE SENTENCIA CONDENATORIA - ANDRES	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:31:19
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

07/06/22 Recepción de Memorial 27/05/22 Reparto

06-06-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL SPA CON AUTO QUE CORRIGE SENTENCIA CONDENATORIA DEL DE ABRIL DE 2022 RESPECTO A JONATAN MONCADA GAMBOA - DANNA

Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 27/05/2022 03:09:15

l 7

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

JONATAN - MONCADA GAMBOA ANGIE LIZETH - NIETO JAIMES <u>1095924235 (ver informaciÃf³n?)</u> 1096239478 (ver informaciÃf³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.